



Expte. n° 23076

Santa Fe, 27 de agosto de 2013

VISTA la **Resolución de Decanato n° 275/13** –ad-referéndum del H. Consejo Directivo-, por la que se designa a los integrantes de la Junta Electoral que intervendrá en las elecciones de **Representantes Estudiantiles** ante los Departamentos de: **Matemática; Ciencias Naturales; Geografía; Letras; Historia y Filosofía, Sociología y Ciencia Política** de esta Facultad.

ATENTO la reglamentación pertinente (Res. "C.D." n° 550/10), y

TENIENDO EN CUENTA lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha.

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1°.- Aprobar la Resolución de referencia que en anexo forma parte de la presente.

ARTICULO 2°.- Establecer que el acto eleccionario se llevará a cabo en coincidencia con el cronograma electoral previsto para la elección de Consejeros Estudiantiles ante el Consejo Directivo.

ARTICULO 3°.- Inscribábase, comuníquese, tomen nota los Departamentos de la Casa, Dirección de Comunicación Institucional y remítase copia a la Junta Electoral interviniente.

RESOLUCION "C.D." N° 264/13